



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

12 de marzo de 2008
Resumen Colegial



RESUMEN COLEGIAL

Los abogados apoyan a los funcionarios pero piden el final del conflicto
EL NORTE DE CASTILLA

El Colegio de Abogados costeará la restauración de Jesús de la Sentencia SUR

Los abogados se forman sobre el registro civil LAS PROVINCIAS

El decano de los abogados potenciará el turno de oficio a todos los niveles
LA TRIBUNA

VALLADOLID

Los abogados apoyan a los funcionarios pero piden el final del conflicto

12.03.08 - J. MORENO

Más de dos horas llevó ayer al Colegio de Abogados de Valladolid acordar un pronunciamiento sobre la huelga de funcionarios de Justicia en una asamblea extraordinaria que fue convocada por un grupo de 51 letrados, que pidieron el respaldo de la Junta de Gobierno que encabeza Enrique Sanz Fernández-Lomana. Alrededor de un centenar de letrados acudió a la sede de la calle Torrecilla en donde tras sucesivos turnos de intervenciones se decidió apoyar las «legítimas reivindicaciones» de los empleados públicos, pero al mismo tiempo se pidió que se pusiera fin al conflicto laboral. Según el decano, «los efectos económicos que está teniendo esta huelga son perniciosos para los despachos, pero también para el ciudadano por el gran número de actos judiciales suspendidos». Los letrados rechazaron medidas activas de apoyo.



Junta General del Colegio de Abogados de Valladolid, ayer. / M. Á. S.

Disculpas al ciudadano

Mientras tanto un grupo de los 450 funcionarios de Justicia en Valladolid en huelga volvieron ayer a manifestarse por las calles de la capital vallisoletana, en donde se concentraron frente a las sedes de varios medios de comunicación. En la calle Santiago distribuyeron un comunicado en el que piden disculpas a los ciudadanos.

«Los funcionarios de Justicia queremos transmitir a la opinión pública que somos los primeros interesados en solucionar este conflicto que consideramos que es una reivindicación justa bajo la máxima de a igual trabajo, igual salario», aseguran las centrales sindicales, que reclaman un aumento de 200 euros al mes para equiparse con sus compañeros de Cataluña, País Vasco, o Comunidad de Madrid.

Los empleados públicos en huelga recuerdan también que son los primeros interesados en la implantación del control horario, «pues de todos es sabido que hay funcionarios que superan con creces el horario en el servicio de Guardia, el Registro Civil, la disponibilidad de los sábados o la demora de los juicios más allá de lo previsto».

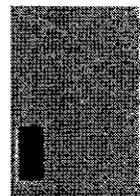
Respecto al alargamiento del conflicto otras seis semanas, responsabilizan al ministro Mariano Fernández Bermejo por «mandar a la mesa a personas sin capacidad de negociación».

Encierro en Madrid

Cerca de 9.000 funcionarios de España se encuentran en paro indefinido en las comunidades donde no están transferidas las competencias de justicia, entre las que están Asturias, Baleares, Extremadura, Murcia, La Rioja o Castilla-La Mancha, además de los órganos centrales como la Audiencia Nacional, Tribunal Supremo o Fiscalía del Estado.

Por su parte, el Ministerio se comprometió ayer a estudiar la carta que los sindicatos enviaron al presidente del Gobierno en la que le piden una respuesta a las demandas que les motivó convocar esta huelga. Según Justicia, «las inflexibles exigencias sindicales, por un lado sobre aumento de salarios y, por otro, para que

no se descuente a los huelguistas los días de paro, son básicamente la causa de que no se haya podido alcanzar hasta ahora un acuerdo», informa Efe.



El Colegio de Abogados costeará la restauración de Jesús de la Sentencia

A. E. MÁLAGA

El Colegio de Abogados de Málaga pagará la restauración de la imagen de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia. El próximo jueves el decano de citado colegio profesional, Manuel Camas, y el hermano mayor de la Cofradía de la Sentencia, Eduardo Pastor, firmarán un convenio por el que se acordará la restauración de la talla. El trabajo lo llevará a cabo el imaginero hispalense Juan Manuel Miñarro.

Jesús de la Sentencia es una imagen que salió de la gubia de José Martín Simón, que la talló en Granada en 1935. Presenta importantes signos de deterioro, por lo que es necesario proceder a su restauración.

ASESORAMIENTO**Los abogados se forman sobre el registro civil**

El Consejo Valenciano de Colegios de Abogados (CVCA) y la Generalitat han impulsado un plan de formación específico para que los letrados y el resto de profesionales de la justicia se especialicen en atención al ciudadano en los registros civiles. El CVCA informó ayer de que se pretende dar un mejor servicio a los ciudadanos al tiempo que la Conselleria de Justicia trata de reducir el atasco de estos juzgados.

El decano de los abogados potenciará el turno de oficio a todos los niveles

La redacción de un Estatuto específico para el Colegio es uno de los retos de la nueva Junta de Gobierno junto con más formación

La nueva Junta de Gobierno de los abogados empieza a andar una vez se formó oficialmente. El punto de partida no es otro que el proyecto de José Serrano como decano.

I.M. / ALBACETE

El Colegio de Abogados celebra hoy su primera Junta de Gobierno tras la toma de posesión de sus nuevos miembros el pasado 22 de febrero. Y éste será el momento en el que su recién reelegido decano para los próximos cinco años, José Serrano, eleve varios de los proyectos compromisos adquiridos y que como tales giran en torno a cuatro ejes fundamentales: formación, funcionamiento organizativo, relaciones institucionales y solidaridad.

Si empezamos por el capítulo formativo, la idea que baraja Serrano es no sólo la de ir a más en

el desarrollo de la Escuela de Práctica Jurídica a fin de que sea el cauce que tiene que ser en la preparación y superación del Certificado de Aptitud Profesional sino también ir a una programación en la que al menos se celebre un curso por trimestre acorde con las necesidades que previamente le hagan llegar sus beneficiarios y en donde tendrá especial cabida una preparación específica para el turno de oficio; un servicio en la defensa de los derechos de los ciudadanos que, en opinión de Serrano, debe ser igualmente objeto de una futura potenciación dotándoles de un mayor reconocimiento y una mayor retribución económica.

Ser un referente para la sociedad es lo que mueve a Serrano en su planteamiento de las relaciones con el resto de las instituciones, manteniendo, por un lado, la ya «muy buena sintonía que existe con el Tribunal Superior de la región» y con las restantes instituciones judiciales a fin de examinar

periódicamente los criterios en los que se asientan nuestro quehacer diario u así poder dar solución allí en donde pueden darse desencontros y como puede ser la dinámica actual de señalamientos».

Y por otro intensificando los encuentros con la Junta, especialmente la Consejería de Justicia y de Protección Ciudadana, y por otra con la Universidad, en cuanto a la primera porque «se está negociando el traspaso de las competencias de la Administración de Justicia» y sobre la segunda, por su contribución formativa.

ESTATUTO. A nivel interno, uno de los retos que tiene por delante la junta de gobierno de los abogados albaceteños no es otro que la redacción de unos Estatutos particulares para el Colegio y que sustituya al vigente, que data de 1949 y por lo tanto está más que desfasado. No menos jugoso es la reordenación que va a darse en lo que son las comisiones no en el senti-



José Serrano, decano del Colegio de Abogados. / CONSUELO LOPEZ

do de mover las vigentes, unas ocho, sino más bien en la dirección de incorporar otras nuevas. Pensadas para abrir el Colegio son comisiones externas e indepen-

dientes de la Junta de Gobierno, tratándose de comisiones de antiguos diputados, abogados ejercientes y no ejercientes, o de otros partidos judiciales.

■ Pedirán el III Congreso regional

El Colegio de Abogados va a solicitar que la capital albaceteña acoga la celebración del próximo Congreso de la Abogacía de Castilla-La Mancha bajo su organización, el tercero, pero también se va a postular ante la autoridad correspondiente a fin de que los «colegiados que sean acreedores de reconocimiento alguno por su trayectoria profesional así se les haga con la imposición de la correspondiente condecoración bien siguiendo, por ejemplo, el camino ya abierto con la Orden de San Raimundo de Peñafort, por poner un ejemplo».

Asimismo el decano de los abogados albaceteños hará trasladar a la junta de Gobierno su deseo, por un lado, de que se empiece ya a asentar las bases para lo que será el II Centenario del Colegio y por otro, por ofrecer a los colegiados tanto una página web actualizada de forma permanente a fin de que la documentación que se les ofrezca sea lo más amplia posible y como un correo electrónico lleno de información en tiempo real.